



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DISPOSICIÓN Nro. 103-SH-2025

VISTO: La realización de la 54ª edición de la Fiesta Nacional de la Nieve.

CONSIDERANDO:

- Que mediante la Ordenanza N° 3482-CM-2024 se aprobó el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2025;
- Que la 54ª edición de la Fiesta Nacional de la Nieve se llevará a cabo entre los días 14 y 17 de agosto de 2025 en la ciudad de San Carlos de Bariloche;
- Que, con el fin de financiar dicho evento, la Comisión Especial de Festejos resolvió gestionar aportes provenientes tanto de organismos públicos como del sector privado, para lo cual elaboró un Plan de Sponsoreo que fue aprobado mediante Acta N° 05/25;
- Que, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ordenanza N° 669-CM-91, y en virtud de lo expuesto precedentemente, corresponde autorizar la modificación del Presupuesto General;
- Que, en consecuencia, el Departamento Ejecutivo se encuentra facultado para efectuar la correspondiente reasignación sin requerir la intervención del Concejo Municipal;

**LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
DISPONE**

- Artículo 1º)** *REESTRUCTURAR* el Presupuesto del año 2025 conforme al detalle que figura en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente Disposición.
- Artículo 2º)** *NOTIFICAR* al Tribunal de Contralor, a la Dirección de Contaduría General y al Despacho de Gobierno.
- Artículo 3º)** *Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.*

Cdor. CRISTIAN E. PAREDES
A/C Dirección de Contaduría General
Resolución N° 2515-I-12
Municipalidad de S.C. de Bariloche

Cra. CAROLINA E. GINGINS
Subsec. de Administración Financiera
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de S.C. de Bariloche

San Carlos de Bariloche, 23/06/2025
C.O.

ANEXO Nro. 1
DISPOSICIÓN 103-SH-2025

INGRESO

PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	SALDO ACTUAL	INCREMENTA	NUEVO SALDO
1.1.1.2.06.0016.6600	PLAN DE SPONSOREO FIESTA NACIONAL DE LA NIEVE	\$0,00	\$0,00	\$0,00
			\$0,00	



Cdr. CRISTIAN E. PAREDES
A/C-Dirección de Contaduría General
Resolución N° 2515-I-12
Municipalidad de S.C. de Bariloche


Cra. CAROLINA E. GINGS
Subsec. de Administración Financiera
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de S.C. de Bariloche